NOTA DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SOBRE ÚNCIO Y A LA CLASIFICACIÓN DE OFERTAS RELATIVO AL EXPEDIENTE DENOMINADO "SEGURO DE DAÑOS MATERIALES NAVE CISF BOBADILLA — ANTEQUERA" nº 2.24/05110.0109

Estando fijado el plazo de fin de presentación de ofertas a las 10:00 del día 8 de julio de 2024, y de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según el procedimiento por el que se rige la presente licitación, se procede a la apertura del sobre único.

Según consta en el certificado de ofertas presentadas que se une a la presente nota, ha presentado oferta al objeto de participar en el presente expediente la siguiente empresa:

NIF	Razón Social	
A28007748	ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.,	

Tras examinar la documentación presentada por la licitadora referenciada, ésta se considera suficiente y acorde a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El importe de la oferta presentada por la licitadora se adjunta como Anejo a la presente nota.

Una vez comprobado que la única oferta recibida no resulta incursa en presunción de anormalidad, al no estar prevista esta posibilidad en el Pliego, se procede a realizar la clasificación, dado que hay un único criterio de adjudicación (precio), siendo el orden clasificatorio el siguiente:

NIF	Razón Social	ORDEN CLASIFICATORIO
A28007748	ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.,	19

Resulta como empresa mejor clasificada la licitadora **ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.**, por haber presentado la única y mejor oferta económica. Importe ofertado:

- Base imponible	24.813,36 €
- Total IVA	EXENTO
- Impuestos /primas de	
seguros y recargos obligatorios:	5.009,92 €
- Total adjudicación:	

y un plazo de ejecución de veinticuatro (24) meses, para que de este modo y conforme establece el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, previamente a la elaboración de la Propuesta de Adjudicación, presente la documentación recogida en la Cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, dentro del plazo de siete (7) días hábiles, a partir del siguiente al que reciba el citado requerimiento.





ANEJO 1 IMPORTE DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

TÍTULO: SEGURO DE DAÑOS MATERIALES NAVE CISF BOBADILLA – ANTEQUERA			
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (SIN IVA):	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO	EXPEDIENTE N.º: 2.24/05110.0109	
36.000,00 €	☑ Un solo criterio de adjudicación (precio más bajo) □ Varios criterios de adjudicación (oferta económicamente más ventajosa)		
PLAZO DE EJECUCIÓN: VEINTICUATRO (24) MESES			

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

NIF	Razón Social	Importe ofertado (IVA excluido)	
A28007748	ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.,	29.823,28 €	





ANEJO 2 CERTIFICADO DE OFERTAS PRESENTADAS

CERTIFICADO DE OFERTAS PRESENTADAS

Expediente:	2.24/05110.0109		
	SEGURO DE DAÑOS MATERIALES NAVE CISF BOBADILLA - ANTEQUERA		
Presupuesto de licitación:	Base Imponible	IVA (%)	Total con IVA
	36.000,00€	0,00 €	36.000,00€
Valor estimado del contrato:	36.000,00 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
Abierto SuperSimplificado	Abierto SuperSimplificado, Precio		

En relación a la licitación iniciada por ADIF relativa al expediente indicado, hasta el 08/07/2024 10:00:00 han presentado oferta las empresas que a continuación se relacionan:

CIF/NIF	Razón Social	Dirección	Fecha presentación
A28007748	C/ Ramirez de Arellano, 35	CL RAMIREZ DE ARELLANO, 35,	05/07/2024 08:44:52

La apertura de plicas está prevista para el día 09/07/2024 a las 10:00:00 horas.





AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

NOTA DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SOBRE ÚNCIO Y A LA CLASIFICACIÓN DE OFERTAS RELATIVO AL EXPEDIENTE DENOMINADO "SEGURO DE DAÑOS MATERIALES NAVE CISF BOBADILLA - ANTEQUERA" nº 2.24/05110.0109

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Conforme cargo: Jefa de Área de Contratación Corporativa Firma: Sara Navas Casado

